

EXPEDIENTE

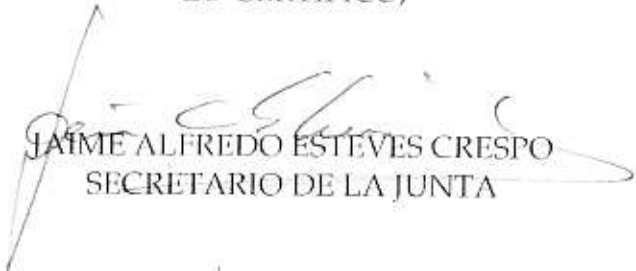
SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELESCREPSA S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL CATORCE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS
EN LAS CALLES JUNIN 114 Y MALECON SIMON BOLIVAR, SE REÚNE LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELESCREPSA S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR JAIME ALFREDO
ESTEVEZ CRESPO - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 7 DE JULIO DEL 2014

LO CERTIFICO,



JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELESCREPSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES JUNIN 114 Y MALECON SIMON BOLIVAR, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ELESCREPSA S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) ELIO AUGUSTO ESTEVES CRESPO, PROPIETARIO DE CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO, PROPIETARIO DE DOSCIENTOS OCHO (208) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) BLANCHE GISELLA ESTEVES LEON PROPIETARIA DE CUATRO (4) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 4) ELIO REYNALDO ESTEVES LEON PROPIETARIO DE CUATRO (4) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 5) MARIA ISABEL SILVA BAQUERIZO PROPIETARIA DE CIENTO VEINTE (120) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA MARIA ISABEL SILVA BAQUERIZO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO. LA PRESIDENTA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

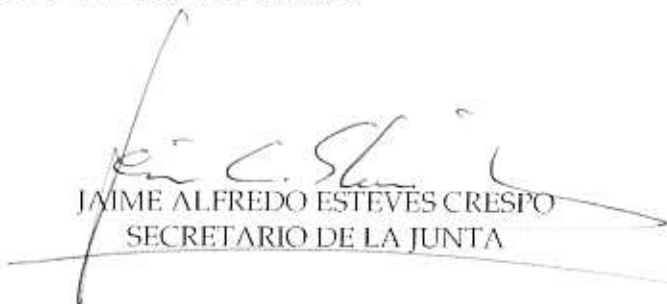


LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR CON REG. 15227 SEGUNDO ECHANIQUE VARGAS, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA. F) MARIA ISABEL SILVA BAQUERIZO - PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO - SECRETARIO DE LA JUNTA; F) ELIO AUGUSTO ESTEVES CRESPO - ACCIONISTA; F) JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO - ACCIONISTA; F) BLANCHE GISELLA ESTEVES LEON - ACCIONISTA; F) ELIO REYNALDO ESTEVES LEON - ACCIONISTA; F) MARIA ISABEL SILVA BAQUERIZO - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



JAIME ALFREDO ESTEVES CRESPO
SECRETARIO DE LA JUNTA